

AGOSTO DE 2023



Consulado de Colombia
en París

BOLETÍN MENSUAL



CELEBRACIÓN 20 DE JULIO

LA
NOTICIA

INFORMACIÓN
TRÁMITES

REDES



CONSULADO
MÓVIL
NANTES

EVENTOS Y ACOMPAÑAMIENTOS

- Fiesta 20 de julio de 2023 - Assocol
- Conmemoración Orgullo LGTBI+
- Final Campeonato de Fútbol - Asocolfut

REGISTRO CONSULAR

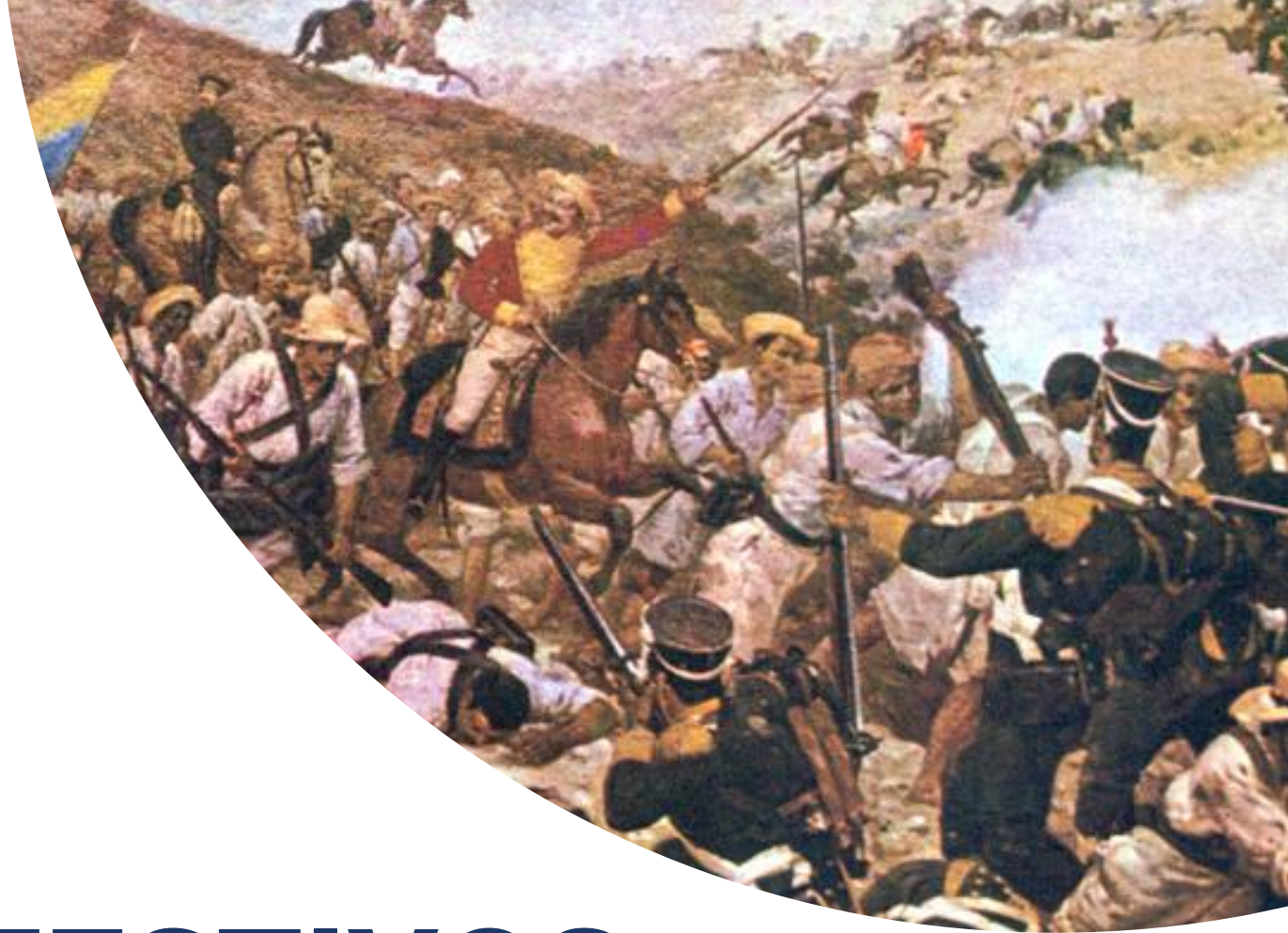


ACTUALIZA TU LOCALIZACIÓN
PARA QUE NO TE PIERDAS DEL
MAPA

ATENCIÓN CON
CITA PREVIA



AGENDE SU CITA



DÍAS FESTIVOS

AGOSTO DE 2023

El Consulado de Colombia en París informa que el **07 DE AGOSTO** – Batalla de Boyacá y el **15 DE AGOSTO** – Asunción de la Virgen **no se tendrá atención al público.**

En caso de emergencia puede comunicarse con el Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de los siguientes medios que están a disposición de los usuarios, las 24 horas, de lunes a domingo.

En el siguiente enlace encontrará los datos de contacto:

<https://www.cancilleria.gov.co/help/contactus#atencion-telefonica>

07



15



CONSULADO MÓVIL NANTES 2023

El Consulado General de Colombia en París invita al Consulado Móvil **en la ciudad de Nantes.**

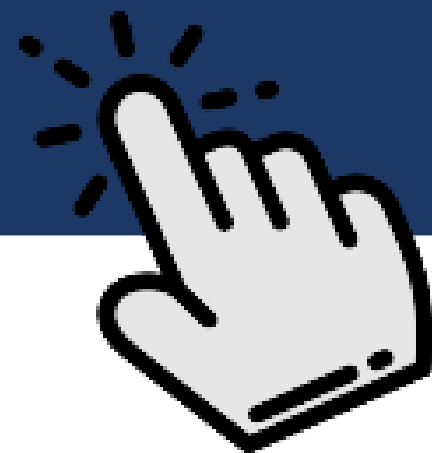
Fecha: Del 04.09.2023 al 06.09.2023

Lugar: **BAYA AXESS**

1 Rue du Guesclin 44000 Nantes

ATENCIÓN ÚNICAMENTE CON CITA PREVIA

HAGA CLIC AQUÍ Y SOLICITE
SU CITA



Para hacer consultas escribanos al correo electrónico:
consuladomovil@consulatcolombie.com

INFORMACIÓN TRÁMITES

PERMISO DE SALIDA DE MENOR

Todos los niños, niñas y adolescentes colombianos, independientemente de que tengan otras nacionalidades, deben tener el permiso de salida de menor otorgado por los padres o padre que no viaje con el menor.

Lo anterior, también aplica para menores extranjeros titulares de visa colombiana tipo R (residente) o menores venezolanos titulares del Permiso por Protección Temporal (PPT).

El permiso aplica únicamente para viajes desde Colombia al extranjero.



¿POR QUÉ HAY QUE HACER EL PERMISO DE SALIDA DE MENOR?



Es una medida de protección de los menores colombianos, contemplada en la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 del 2006) de Colombia.

Lo anterior no fue derogado por el Decreto 0019 del 2012.



¿EN EL EXTERIOR DÓNDE SE PUEDE TRAMITAR LA EL PERMISO DE SALIDA DE MENOR?

Los colombianos residentes en Francia pueden tramitar el permiso de salida de menor en **el Consulado General de Colombia en París** o ante la **autoridad francesa**.

Cuando se realiza el trámite en el Consulado, se sugiere hacerlo hasta 1 semana antes del viaje desde Colombia.

¿QUIÉN OTORGA EL PERMISO DE SALIDA?



- El padre o la madre que no viaja con el menor es quien debe otorgar el permiso de salida.
- Si ninguno de los padres viaja con el menor, ambos padres deberán otorgar el permiso. Para ello, se requieren **dos citas diferentes** y el pago se efectuará por cada permiso.

¿CÓMO HAGO EL TRÁMITE EN EL CONSULADO EN PARÍS?



Solicite su cita a través del siguiente enlace:

<https://bit.ly/citaconsuladoparis>



ACLARACIÓN SOBRE CÓMO AGENDAR CITA

- Las citas se **agendan de manera individual** y se atenderá únicamente a la persona que haya solicitado la cita.
- Si dos personas necesitan hacer el permiso de salida de menor, cada uno **deberá solicitar una cita independiente**.

REQUISITOS



REQUISITOS

- Presentarse personalmente. Si los dos padres necesitan hacer el permiso, cada uno debe tener su cita.
- **Copia del Registro Civil de Nacimiento** de menor o los menores.
- **Cédula de ciudadanía vigente (en físico) o contraseña:** Si el padre o la madre es colombiano.
- **Pasaporte vigente:** Si el padre o la madre es extranjero
- **Conocer fechas de viaje.** Fecha de salida de Colombia y regreso a Colombia (si el menor retorna al país)
- Conocer el lugar de destino y el propósito del viaje

[Haciendo clic aquí también puede acceder a los requisitos](#)





**COSTO & MEDIOS DE
PAGO EN EL CONSULADO
EN PARÍS**



EUR € 08.45

Únicamente con tarjeta
bancaria

**TRÁMITE ANTE
AUTORIDAD FRANCESA**



- 1. Descargue** el formato bilingüe (español – francés) de Migración Colombia
 - [Haga click aquí para acceder al formato](#)
- 2. Legalice su firma:** Presente el formato ante la Alcaldía de su localidad para firmar el documento.
- 3. Apostille** el documento ante la Corte de Apelación (*Cour d'Appel*) con destino a Colombia.
- 4. Enviar original a Colombia:** Este documento debe ser presentado ante las autoridades de Migración de Colombia en original.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Escríbanos a los siguientes correos:

- cparis@cancilleria.gov.co
- notariales@consulatcolombie.com

Consulte nuestra página web

- <https://paris.consulado.gov.co/>

ACOMPañAMIENTO

22 DE JULIO DE 2023



FIESTA 20 DE JULIO HOMENAJE A ASSOCOL

El pasado 22 de julio, el Consulado General de Colombia en París y la Embajada de Colombia en Francia, acompañaron la celebración de la Fiesta de la Independencia, organizada por la Asociación colombiana Assocol.

Durante su intervención, el nuevo Embajador de Colombia en Francia, Alfonso Prada, destacó el trabajo que se está haciendo por parte del gobierno colombiano en el exterior.

Igualmente, el Embajador hizo hincapié en la participación de Colombia en la Cumbre CELAC-UE y el liderazgo del gobierno en temas como el Cambio Climático.



Por su parte, el Cónsul General de Colombia en París, Mauricio Acero, resaltó el trabajo de Assocol quienes durante los últimos 30 años ha reunido a los colombianos residentes en Francia para celebrar la Fiesta Nacional.

Por otro lado, gracias al trabajo del servicio de Asistencia Social del Consulado, SAS Hispánico, se logró contar con la participación de “Secours Populaire Français”, una reconocida asociación francesa, la cual realizó durante el evento diferentes actividades lúdicas y juegos que beneficiaron a 300 niños y niñas asistentes a la celebración del 20 de julio.

Finalmente, la Embajada y el Consulado de Colombia, rindieron homenaje a Assocol haciendo entrega de un reconocimiento especial por su trabajo asociativo y en pro de los colombianos en Francia.



EVENTO DEL CONSULADO

13 DE JULIO DE 2023



CONMEMORACIÓN ORGULLO LGBTQI+

El 13 de julio, mediante la estrategia “Consulado Diverso” del multiplicador de Colombia Nos Une del Consulado, Juan Florián, el Consulado se vistió de gala con la bandera multicolor para conmemorar los derechos de las personas LGBTIQ+.

Alrededor de 50 personas asistieron al evento.

Durante el evento, se inauguró la exposición de la colombiana Diana Mascaroz, reconocida artista plástica, quien con sus obras llenó de color las instalaciones del Consulado.

El evento generó un espacio de integración, reconocimiento, aceptación y fue un escenario idóneo para promover cambios en las estructuras sociales.



“CONSULADO DIVERSO”

ACOMPañAMIENTO

29 DE JULIO DE 2023

FINAL DE FÚTBOL HOMENAJE A ASOCOLFUT



El pasado, 29 de julio, El Consulado General de Colombia en París, acompañó la Final del Campeonato de fútbol organizado por la asociación colombiana en Francia, ASOCOLFUT.

Durante el evento, el Consulado llevó a cabo diferentes actividades con los asistentes al evento.

Adicionalmente, el Cónsul Acero, entregó un reconocimiento a ASOCOLFUT por la labor que ha realizado durante los últimos 20 años, permitiendo generar espacios de integración y cohesión de nuestra comunidad residente en Francia, a través del deporte.

Igualmente, el Cónsul agradeció el apoyo de la Alcaldía Local y de los miembros de la Policía que acompañaron el evento.



¿CÓMO CONOCER Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES?

1. Puede consultar la página Web del Consulado.
<http://paris.consulado.gov.co/>
2. Realice su Registro Consular
<https://www.cancilleria.gov.co/registro-consular-linea>